

24538

Guayaquil, 28 de Abril del 2003

Señor Don
ROBERTO HORACIO CHAVARRIA PALADINES
Ciudad.-

Ref. 4167-H-80

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "URDESCOL" - COLEGIO URDESA C. LTDA.", reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle a Usted PRESIDENTE de la Compañía por el plazo de cinco años. El nombramiento anterior se encuentra inscrito con fecha: 14 de Mayo de 1998.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Milagro, Ab. Piero Aycart Vicenzini, el 10 de diciembre de 1979, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 11 de Febrero de 1980.

De conformidad a lo establecido en la cláusula Décima Primera del estatuto social de la Compañía Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía con su sola firma.

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo de Usted.

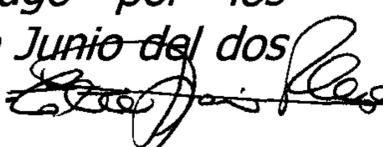
Muy Atentamente,

SRA. MA. LORENA CHAVARRIA PALADINES DE VELASQUEZ
Secretaria Ad - Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO
FECHA UT - SUPRA
Guayaquil, Abril 28 del 2003

SR. ROBERTO HORACIO CHAVARRIA PALADINES
Cédula de Ciudadanía N° 090393913-0
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Cdla. La Puntilla, Av. Primera y Cuarta Sur

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **"URDESCOL"- COLEGIO URDESA C. LTDA.**, a favor de **ROBERTO HORACIO CHAVARRIA PALADINES**, de fojas **64.743 a 64.745**, Registro Mercantil número **9.519**, Repertorio número **14.367**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, dos de Junio del dos mil tres.- Enmendado: CHAVARRIA.- Vale. 




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 54037
LEGAL: SILVIA COELLO
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: